



Las obras de la piscina avanzan con normalidad en Betiondo. A. LASUEN

Ermua financiará con Udalkutxa el acceso a la piscina descubierta

Se utilizarán 60.000 euros de estos fondos forales para acometer los accesos de la nueva instalación en Betiondo

AINHOA LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua aprueba una modificación presupuestaria que permitirá financiar, con fondos de Udalkutxa (Diputación foral de Bizkaia), el acceso a la piscina descubierta de Betiondo. Se invertirán 60.000 euros en este concepto. Esta cuantía procede de la liquidación definitiva del fondo de financiación municipal de la Diputación foral (Udalkutxa), que el año pasado arrojó un saldo positivo, por lo que se devolverá parte a los ayuntamientos. En total, a la villa le corresponden 352.225 euros, que se invertirán también en otros proyectos.

Además, se realizarán los pagos de los alquileres realizados en espacios en Izarra Centre a la promotora municipal, Promosa.

Aquí se invertirán 94.952 euros. También se asumirá el coste de 47.500 euros para renovar el suministro de cable y conexiones de la iluminación de Betiondo. Con ello, se pretende solucionar el problema generado por el robo del cableado de las instalaciones deportivas municipales el pasado mes de septiembre, aunque este incidente está gestionándose a través de las aseguradoras correspondientes, por lo que, en un futuro, se espera recibir una compensación económica.

Otros 54.350 euros se invertirán en la contratación de personal de urgente necesidad y su seguridad social; 31.107 euros se utilizarán para los gastos de mantenimiento de los espacios municipales de Izarra Centre. Habrá otras partidas de menor cuantía que financiarán la sustitución a led de la iluminación de la zona de atletismo cubierta, el sistema de audio de Izarra Centre, los procesos de participación y comunicación a la ciudadanía o el mobiliario para mejorar Abiapuntu, entre otros.

Abierta la inscripción para la segunda 'Quedada no Camiño' de Ermua a Zenarruza

A. LASUEN

ERMUA. Ya está abierta la inscripción de la segunda 'Quedada no Camiño', organizada por el Centro Gallego de Ermua con la colaboración de Artzai Mendi Taldea para realizar una excursión por la primera etapa del Camino de Santiago que realizaban los antiguos peregrinos de Ermua.

Esta caminata partirá de Ermua y concluirá en el Monasterio de Zenarruza, sito en la localidad de Bolibar.

La salida oficial se llevará a cabo el domingo 22 de octubre, a las 9.00 horas, desde la plaza Cardenal Orbe.

Son 17 kilómetros que se prevé que se recorran en 7 horas.

El regreso se realizará en autobús, por lo que es necesaria la inscripción de las personas participantes antes del sábado 14 de octubre.

Se cobrarán dos euros el mismo día de la quedada.

Se podrá recibir más información escribiendo al correo electrónico 'c.galego.ermua@gmail.com'. Para inscribirse se puede descargar el QR que aparece en los carteles que se han colocado en las calles de Ermua o en la dirección web que aparece en éstos.

Éxito de la actividad

El año pasado, en la primera de estas etapas, participaron entre 160 y 180 personas. Con esta iniciativa el Centro Gallego de Ermua pretende recuperar el Camino de Santiago de Ermua.

La Policía Local iniciará una campaña de vigilancia de animales

Las cuantías de las sanciones de esta actuación, que comenzará el 16 de octubre, van desde los 100 a los 500 euros

A. LASUEN

ERMUA. La Policía municipal pondrá en marcha una campaña de vigilancia para el cumplimiento de la ordenanza de tenencia y protección de animales en Ermua. Esta iniciativa pondrá especial énfasis en el control de la limpieza de las heces de los animales domésticos, así como en la obligación de llevarlos con correa.

La campaña comenzará el lunes 16 de octubre.

El objetivo de estas actuaciones es el de garantizar que las aceras, plazas y jardines de Ermua se mantengan en las adecuadas condiciones higiénico-sanitarias y de limpieza.

La Policía Local hará controles con el objetivo de que «todas las personas propietarias

de mascotas cumplan con las debidas condiciones sanitarias y así colaboren en el buen estado de los espacios públicos. Además, se quiere dar seguridad a cualquier usuario de las vías públicas en aras a la buena convivencia» expresan.

También se vigilará que los perros considerados «potencialmente peligrosos» lleven bozal y que sus propietarios cumplan la normativa (ser mayor de edad, llevar un único perro atado con correa no extensible de 2 metros como máximo, bozal, licencia de portador, inscripción en el registro y la documentación que acredite su tenencia).

En Ermua hay censados 83 perros de estas características y la normativa obliga que estén identificados, tanto los animales como las personas propietarias, y tener suscrito un seguro con una cobertura mínima de 120.000 euros.

La Policía Local recuerda que las sanciones por no cumplir esta ordenanza municipal van desde los 100 a los 500 euros, dependiendo de su gravedad.



Los propietarios deben cumplir la normativa municipal. A. LASUEN

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekuia)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINZTA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia 112	
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

Me he tragado un extraterrestre	17.00
Misión a Marte	20.00
The Creator	17.00 20.00

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n

El colegio de los animales...	17.00
Oppenheimer	19.30

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20

cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.
Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora.
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Lekunberri Alberdi (Isasi, 31).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alcalá Etayo (Zubiaurre, 29).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Sánchez Castaño (Julián Etxeberria, 7. Eibar).